

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LUZ JENNY PRIETO MUÑOZ
DEMANDADO SANDRO ADRIAN RICO MORALES
RADICACION : 2014-314

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de junio de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. *Sírvase proveer:*

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el memorial obrante a folio 88 expedido por el Banco de Occidente.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>5</u> del <u>04 JUL 2017</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
